

Contratación de los servicios de redacción de Proyecto básico y de ejecución, Dirección Facultativa de obra y consultoría y apoyo en necesidades de diversas salas de audiovisuales del Banco de España.

GCS 23/07698

Nota. Fecha de la visita obligatoria e inexcusable.

De conformidad con la cláusula “*Visita obligatoria e inexcusable a las instalaciones*” del Pliego de Cláusulas Particulares, la visita tendrá lugar en el edificio del Banco de España sito en la Calle Alcalá 48 de Madrid en dos turnos:

Turno 1: **miércoles, 3 de abril de 2024**, a las 9:30h.

Turno 2: **lunes, 8 de abril de 2024**, a las 9:30h.

Para participar en la misma deberán solicitarlo **antes de las 13:00 horas del martes 2 de abril de 2024**, llamando a los teléfonos 91 338 8618 / 91 708 8341 en horario de 09:00 a 14:00 horas en días laborales de lunes a viernes.

El número máximo de asistentes por licitador es de 2 personas.

Se recuerda a todos los licitadores que la visita a las instalaciones es **obligatoria e inexcusable**, debiendo adjuntar la declaración de realización de visita, según el modelo Anejo 3 del Pliego de Cláusulas Particulares, dentro del Sobre I “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”.